

Ayuntamiento En la Universidad de Lejos de Dios y de
 del 17 Diciembre de Diciembre de mil ochocientos y setenta
 de 1876 y seis, se juntaron por la presidencia de
 D. Claudio Gueralta, Alcalde de la misma
 D. Sr. Don Juan Salaverría, D. Luis
 Aguero, D. Manuel Garbín, D. Luis Ober
 Maldonado, egualdonde se acordó juntarse
 para el pleno Ayuntamiento de
 la misma y en asistencia de la Sr. D. Juan
 Garcia padre, D. Andre Legorburu, D. Jose
 Aguirre Barco, D. Martin Zubizarreta
 D. Sr. Manuel Gumborena, D. Luis
 Cabero, D. Sr. Zubizarreta D. Andre
 Urbelagorta, D. Sr. Lapian, D. Martin
 Picasso, D. Sr. Manuel Salaverría, D.
 Ygnacio Paez, D. Domingo Escaribar
 D. Juan M^o, Casado D. Manuel
 Satelunendi, D. Martin Jr. Lerio
 quien con el Sr. secretario de la Junta
 Municipal Real y con asistencia de la
 Sr. Comisionada nombrada para tomar
 la nota de la sijeza territorial de esta
 Universidad y el actuario de mil ochocientos
 y setenta y acordó lo siguiente:

Inmediatamente a la comisionada
 de la otra parte y por quien se habia habido
 en la sijeza territorial de esta Universidad
 la Sr. que al efecto fuere nombrada, D.
 Claudio Gueralta, D. Sr. Miguel Garbín, D.
 Juan Manuel A. Paez, D. Sr. Manuel

